

PREGUNTAS FRECUENTES

1 ¿CUÁNDO SE REQUIERE UN TEST SEROLÓGICO FRENTE A LA RABIA?

En ningún caso se necesita el test serológico frente a la rabia para viajar dentro de la UE.

Para viajar desde de ciertos países fuera de la UE con presencia /riesgo de rabia sí se necesita tomar una muestra de suero sanguíneo. En el caso de ir a uno de estos países para luego volver, es importante hacer el test serológico antes de abandonar la UE. Puedes consultar dichos países y otra información adicional en la web sobre viajar con mascotas (perros, gatos y hurones).

2 ¿CUÁNTO TIEMPO ANTES DE VIAJAR DEBERÍA CONTACTAR CON MI VETERINARIO?

Es recomendable ponerse en contacto con su veterinario con la antelación suficiente. Dependiendo de las condiciones del país de destino, si su mascota tiene la vacunación de rabia en vigor (u otras que fueran necesarias), o si necesita un análisis, puede tardar bastante tiempo en disponer de toda la documentación que sea requerida. Si el viaje se inicia dentro de la UE, se recomienda acudir por lo menos 2 meses antes, y si viaja desde fuera de la UE, recomendamos una mayor antelación.

Si quieres viajar con perros, gatos y/o hurones, comprueba con tiempo suficiente

- 1.- Si cumples las exigencias del país de destino
- 2.- En caso de tener previsto volver, si cumples los requisitos del país de retorno.
- 3.- En referencia a la rabia, te dejamos un esquema:
 - Pasaporte
 - Identificación individual
 - Vacunación (que cumpla validez según la normativa)
 - Titulación de anticuerpos antirrábicos postvacunales con **resultado favorable**

3 ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN NECESITO PREPARAR?

- Impreso para el envío de muestras debidamente cumplimentado.
- Justificante del pago de tasas del análisis requerido.
- Solicitud de importación, en caso de animales procedentes de terceros países.

4 ¿QUIÉN REALIZA EL PAGO DE TASAS?

El pago puede ser realizado por el propietario (u otra persona en quien éste delegue la realización del pago) o por el veterinario clínico.

5 ¿CÓMO HAGO EL PAGO DE LAS TASAS?

Para iniciar este trámite es necesario contactar con el laboratorio Central de Veterinaria de Algete, bien a través del teléfono 913479256 o mediante correo electrónico a la dirección de bnz-preciospublicos.lcv@mapa.es.

Te recordamos que la transferencia bancaria no está incluida como forma de pago.

Los pasos detallados se encuentran en la Nota informativa.

6 ¿QUÉ MUESTRA DEBO ENVIAR?

La muestra requerida es suero sanguíneo, en cantidad mínima de 0,5 ml por animal.

7 ¿CÓMO DEBO ENVIAR LA MUESTRA?

La muestra debe guardarse en un envase herméticamente cerrado y claramente identificada, protegida de posibles golpes durante el transporte y acompañada de frigorines o elementos similares que mantengan la muestra refrigerada. No olvides adjuntar la documentación, que siempre debe ir separada de la muestra.

Te dejamos algunos ejemplos en el documento “Ejemplos de envío de muestras”.

8 ¿PUEDO ENVIAR LAS MUESTRAS EN CUALQUIER MOMENTO DE LA SEMANA?

Es preferible realizar el envío de lunes a jueves, teniendo en cuenta los posibles festivos nacionales y locales, para evitar en lo posible que se produzcan incidencias en el transporte y retrasos en la entrega.

9 ¿QUÉ MENSAJERÍA DEBO UTILIZAR?

No disponemos de ninguna empresa de mensajería asociada. El envío debe realizarse siempre a portes pagados, nunca por correo ordinario, con entrega en horario de mañana.

10 ¿QUÉ TÉCNICA DE ANÁLISIS ES VÁLIDA PARA PODER VIAJAR CON MI MASCOTA?

El LCSA emplea la técnica de seroneutralización denominada FAVN Test, reconocida a nivel internacional como válida para desplazamientos de mascotas sin ánimo comercial.

11 ¿CUÁNTO TIEMPO TARDARÁN LOS RESULTADOS?

De manera general, se establece un plazo máximo de dos semanas, a contar a partir de la semana siguiente a la llegada de la muestra.

12 ¿QUIÉN RECIBE EL BOLETÍN DE RESULTADOS? ¿POR QUÉ VÍA?

El boletín de resultado será enviado por correo electrónicos al veterinario autorizado o clínico que ha realizado la toma de muestra. Los boletines tendrán firma electrónica que avale la autenticidad de los resultados reflejados.

13 ¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO ME SIRVEN LOS RESULTADOS?

De acuerdo con la norma vigente, el resultado del análisis es válido durante toda la vida de la mascota, siempre que se revacune dentro del plazo establecido.

14 ¿UNA DOSIS DE VACUNA ME ASEGURA QUE MI MASCOTA PUEDA VIAJAR?

Una dosis de vacuna hará que tu mascota produzca anticuerpos antirrábicos, pero en ocasiones se necesita más de una dosis para llegar al nivel de 0,5 UI/ml establecido como suficiente.

15 ¿ES NECESARIO IDENTIFICAR A MI MASCOTA ANTES DE VACUNARLA FRENTE A LA RABIA?

Sí, siempre. Tu mascota debe recibir los tratamientos en el orden correcto. Con el fin de garantizar la identidad del animal en el momento de la vacunación, se debe comprobar el microchip antes de poner la vacuna.

16 ESTOY DE VACACIONES Y QUIERO TRAERME DE VUELTA A CASA UN ANIMAL ABANDONADO O COMPRADO. ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?

Para introducir un animal en España, debe cumplir los requisitos establecidos en la normativa de la Unión Europea. Para traer animales de ciertos países, cumplir con todos los requisitos llevará un mínimo de 3 - 4 meses.

Para más información visite la web sobre viajar con mascotas (perros, gatos y hurones)

Hay que tener en cuenta que la rabia sigue presente en muchos países. Cuando un animal está infectado de rabia, el período de tiempo entre contraer la enfermedad y el inicio de los síntomas suele ser entre uno y dos meses (pudiendo llegar a más de un año). Aunque el animal aparente estar perfectamente sano, podría estar infectado.

17 ¿NO HAS ENCONTRADO LO QUE BUSCABAS?

Puedes consultar más preguntas frecuentes en el siguiente enlace:

<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/comercio-exterior-ganadero/desplazamiento-animales-compania/FAQ-PERROS-GATOS-HURONES.aspx>